

Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ
AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE
HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10708

S/. 0.50

Huaraz, 16 DE JUNIO del 2024

DOMINGO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE



JÓVENES MOTOCICLISTAS RESULTAN HERIDOS EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO

Mano humana provocó el siniestro en el caserío de Compina

INCENDIO EN TICAPAMPA DEJA EN CENIZAS VARIAS HECTÁREAS DE PASTIZALES



Serenazgo de Independencia inicia campaña de sensibilización



MALOS VECINOS ARROJAN BASURA EN LA VÍA PÚBLICA

Palacio municipal luce mejor con puertas nuevas



MUNICIPALIDAD DE HUARAZ MEJORA LA CIUDAD

EDITORIAL

Más viviendas sociales



El acceso a una vivienda digna siempre ha sido un problema estructural en la sociedad peruana. Desde mediados del siglo pasado, la situación se agravó con la intensificación de la migración del campo a la ciudad. El traslado masivo de personas a las urbes se produjo sin mayor planificación, por lo que aumentó el número de residencias precarias alrededor de la ciudad. El impulso del sector construcción es también importante porque ayuda a la reactivación de la economía al demandar materiales para las edificaciones y generar empleos directos e indirectos.

En los últimos años, el déficit de vivienda de interés social no se limitó por la recesión económica global ni la inestabilidad política u otros motivos. En 20 años se necesitará la construcción de 2.2 millones de unidades para nuestra población, de acuerdo con la Cámara Peruana de Construcción (Capeco).

A ello se le debe sumar 1.3 millones de unidades que están levantadas con materiales de baja calidad y con ausencia de servicios básicos. Datos de Capeco dan cuenta que el 67% o casi dos de cada tres casas fueron construidas en forma informal, sin licencia, presencia profesional, ni garantías en los materiales en los 14 años previos al 2021.

El gobierno de la presidenta Dina Boluarte está comprometido con enfrentar este problema y fomentar las viviendas de interés social para que los peruanos más necesitados tengan una vida digna y adecuada con los servicios públicos básicos.

El impulso del sector construcción es también importante porque ayuda a la reactivación de la economía al demandar materiales para las edificaciones y generar empleos directos e indirectos.

Por tal motivo, como parte de los esfuerzos para consolidar la recuperación económica, esta semana el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, anunció la aprobación de un decreto de urgencia para dinamizar esta actividad estratégica.

Se asignarán 331 millones de soles con el objetivo de financiar bonos de los programas Crédito Mivivienda y Techo Propio destinados a la adquisición de residencias nuevas. De esta manera, se alcanzará la cifra histórica de 77,000 viviendas sociales promovidas por el Estado en el presente año.

La ministra de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Hania Pérez de Cuéllar, precisó que el decreto autoriza al Fondo Mivivienda a disponer de este presupuesto para el Bono del Buen Pagador Mivivienda y el Bono Familiar Habitacional, que se distribuirán 66,000 unidades para centros urbanos y 11,000 en el ámbito rural.

De esta manera, los programas mencionados contribuyen a promover el sector construcción, que tuvo un año negativo en el 2023. Los primeros frutos ya los tenemos en el último trimestre al crecer el sector 5.12%, reportó el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Este es un gran esfuerzo que hace el gobierno de la presidenta Boluarte para reducir la brecha de viviendas en 4.6% en el ámbito urbano y en 6.7% en las áreas rurales. Se espera que ello ayude a reactivar la economía y crear más empleos en dicho sector.

CHISPАЗOS

Fiscalía desmiente cifra de Américo Gonza: Solo 4.098 personas investigadas por crimen organizado



El fiscal Jorge Chávez Cotrina, coordinador nacional de las Fiscalías Especializadas contra el Crimen Organizado (FECOR), salió al frente para desmentir las afirmaciones del congresista Américo Gonza, quien señaló la existencia de más de un millón y medio de personas investigadas por este delito.

Chávez Cotrina precisó que, según los registros oficiales, la cifra real de investigados en etapa de investigación preparatoria asciende a 4.098 personas, involucradas en un total de 372 casos.

A pesar de los desafíos, el Ministerio Público ha logrado avances significativos en la lucha contra el crimen organizado. En 2023, se obtuvo la sentencia de 352 personas, mientras que en lo que va del 2024, la cifra alcanza a 130 sentenciados.

El Ministerio Público también expresó su preocupación por el proyecto de ley 5891/2023/CR, presentado por el congresista Gonza, que propone excluir 59 tipos penales de los 91 que actualmente comprende la normativa vigente.

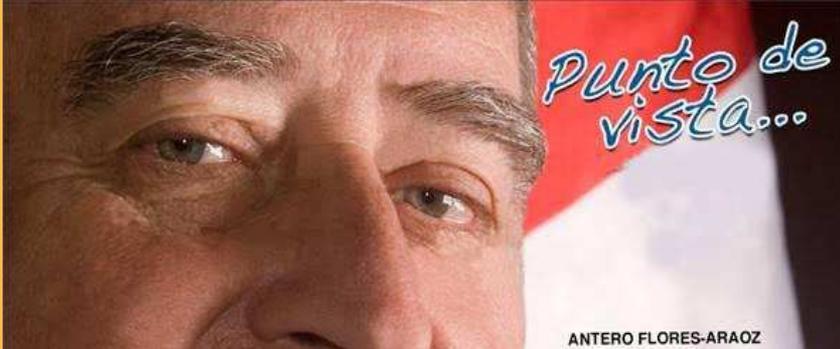
Las FECOR se encuentran trabajando arduamente en investigaciones fiscales y operativas con el objetivo de desarticular bandas organizadas.

Para ello, se ha implementado un Plan de Capacitación que busca fortalecer las competencias del personal fiscal y administrativo, brindándoles las herramientas necesarias para llevar a cabo investigaciones eficientes y obtener resultados concretos.

OPINIÓN

Por: Antero Flores-Araoz

FILOSOFÍA DE VIDA



Por donde vamos y a donde concurrimos, observamos por lo general a las personas que están estresadas, angustiadas, sujetas a tensiones, todo lo cual afecta no solo la salud mental, sino también la conducta, estando las personas a las que nos referimos predispuestas a mostrar su enojo por cualquier nimiedad, contestar mal ante cualquier pregunta o afirmación e incluso ser hirientes en sus respuestas.

Lo expuesto no es sorprendente pues la población de nuestra patria afronta crisis económica por la falta de empleo y, quienes tienen la suerte de tenerlo, pues porque no saben cuanto tiempo les durará ni tampoco si el empleador podrá atender sus remuneraciones oportunamente. Los empleadores tampoco la tienen fácil, pues por la recesión económica que estamos viviendo, sus actividades e ingresos han decrecido, sus proveedores por lo mismo se han vuelto exigentes, la clientela ha disminuido y, la que se mantiene anda retrasada en sus pagos.

Por otro lado, la misma población se siente presionada por la presencia en ascenso de la delincuencia y, ni que decir de la delincuencia organizada. Por robar un celular los delincuentes son capaces de quitarte la vida y, la Policía no se da abasto para enfrentar la situación.

Las nuevas inversiones, así como las ampliaciones de las existentes, brillan por su ausencia por la falta de confianza en el país originada por la situación política, así como la aún faltante predictibilidad respecto a las elecciones del 2026. Más grave aún es la actuación de las autoridades gubernamentales, que lejos de aligerar plazos de trámites, licencias, autorizaciones y permisos, todos siguen estancados, lo que acarrea mayor fastidio de los que todavía tienen expectativas positivas. Si bien las autoridades reconocen las demoras a las que nos referimos, más allá de ello sin acciones correctivas concretas.

No es que me haya convertido en "Don Pésimo", sino que la realidad monda y lironda, no genera vibras positivas. Sin embargo, y pese a no ser el autor de esta columna proclive a estar abriendo mensajes colectivos o individuales por redes, como tampoco diversidad de otros mensajes irrelevantes, tuve la suerte de abrir uno que contenía el siguiente texto: "La mejor arma: el amor. El escudo más fuerte: la sonrisa. La fuerza más grande: la mente. El regalo más grande: la vida".

Ignoro quien es el autor de dicha reflexión, la que encierra indiscutiblemente una filosofía de vida, desde reconocer que la propia vida es un regalo, pues no hemos hecho nada para merecerla, pasando por la actitud positiva del amor, siendo la sonrisa fuerte coraza que aleja improperios y ofensas, además de reconocer que ejercitando la mente se pueden solucionar problemas, que inexorablemente no se irán por sí solos.

La actitud positiva frente a la desconcertante situación que se vive, ayudará a poner correctivos y encontrar soluciones, por lo cual el mensaje al que nos referimos, siempre deberíamos tenerlo presente, pero sobre todo ponerlo en práctica.

Caso Dinámicos del Centro: Fiscalía Anticorrupción detiene a Eduardo Bendezú exdirigente de Perú Libre

Obra del centro de salud de Chupaca en riesgo por diversas observaciones de la Contraloría Ratifican multa de 12 UIT a Municipalidad de Huancayo por vulnerar derechos de discapacitados



El exsecretario de prensa de Perú Libre, José Eduardo Bendezú Gutarra fue detenido a las 13:30 horas de hoy. El exdirigente del partido del lápiz está implicado en el sonado caso de "Los Dinámicos del Centro" y por él, el Ministerio del Interior ofrecía una recompensa de 50 mil soles.

Bendezú Gutarra fue detenido en el segundo piso de su vivienda ubicada en la intersección de los jirones Huánuco y Huancas, en pleno corazón de Huancayo. En su intervención participaron más de medio centenar de agentes, con la participación de la Dirección Contra la Corrupción (Dircocoor) de la policía y representantes

del Ministerio Público.

Los agentes, fuertemente armados cercaron las calles de la vivienda. En el interior estaba el también abogado, quien se encontraba prófugo de la justicia hace varios meses, desde que el Poder Judicial dictara su detención.

Los Dinámicos del Centro es una presunta organización criminal que operaba en la Dirección Regional de Transportes de Junín, solicitando cupos a los administrados a cambio de facilitarles los trámites para la obtención de sus licencias de manejo.

(Diario Correo)

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES

Primera convocatoria para la contratación de los "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO-EE.TT MODIFICADO (NO UBICADOS EN EL CATALOGO DE BIENES DE PERU COMPRAS) PARA LAS OFICINAS DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

CRONOGRAMA

Convocatoria	14 de junio del 2024
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe Teléfono: 043 - 487150 Anexo 26083 - 26084	Del 17 y 18 de junio del 2024 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	19 de junio del 2024 Hasta las 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados en formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Experiencia General y Específica
- Fichas Técnicas del Bien Ofertado
- Garantía Comercial
- Anexo N° 5 (Propuesta Económica)
- Anexo N° 6 (DJ Antisoborno)

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS DEL PODER JUDICIAL:

<https://sap.pj.gob.pe/portabastecimiento-web/Convocatorias8uit>

Convocatoria: 2024-015-000154

Manual del Usuario:

https://sap.pj.gob.pe/portabastecimiento-web/assets/docs/manual_usuario.pdf

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Municipalidad de Huaraz mejora la ciudad

Palacio municipal luce mejor con puertas nuevas

“Huaraz se merece tener lo mejor, vamos a tener más turistas y nuestra ciudad debe lucir bien, por ello hoy tenemos nuevas puertas en el frontis del palacio municipal de la provincia de Huaraz, capital de la región Ancash” dijo el alcalde David Rosales Tinoco quien además informó que estas puertas que ha sido retiradas para colocar unas nuevas tenían 66 años; es decir desde 1958 no fueron cambiadas.

En tal sentido hoy se indica que, por disposición de la primera autoridad municipal, se culminaron los trabajos de remodelación de los portones centrales en las instalaciones del municipio, que han sido elaboradas con componentes históricos y culturales como son las siluetas del Mariscal Luzuriaga, Pedro Pablo Atusparia, nevado Vallunaraju y centro arqueológico de

Pumacayán.

Como política de gestión, se busca mejorar

el ornato y la imagen de Huaraz, como se sabe durante muchos años no

se ha prestado atención a las instalaciones del municipio, que recibe a

cientos de ciudadanos, autoridades y visitantes por ser la capital de la región Áncash. Es por ello, que también se realizó un área para la

mejora de la atención al público con el ambiente adecuado y cámaras de seguridad.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



MÁS CARGA CHAMBA LLEGO

NUEVO AUMARK E
BARANDA - 3 TON

ANO MODELO 2023. FOTOS REFERENCIALES Y FICHA TÉCNICA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.

¡EMPRENDE AHORA!

K2 DIÉSEL

15 ASIENTOS
TURBO DIÉSEL INTERCOOLER
COMMON RAIL BOSCH

Visítanos ahora mismo



**UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142
(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)**

Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz



(043) 421359



999 862 601

Trabajadores municipales elevan productividad y salud laboral

Comuna celeste acata Ley 27657 del Ministerio de Salud



una vida activa y reducir las enfermedades como los riesgos cardiovasculares, hipertensión y entre otros males, en los trabajadores

en su entorno laboral.

En diálogo con Prensa Regional la médico ocupacional, Dra. Mariela Mendiguri, precisó que el

municipio está trabajando en la campaña "Actívate Independencia", evento que se desarrolló al aire libre en el patio de la comuna celeste. "La campaña se realizará los días domingos,

14 de julio, 18 de agosto y el 01 de septiembre, gracias a las coordinaciones de la subgerencia de Recursos Humanos a través del área de Medicina Ocupacional. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

"Con este tipo de eventos se logra que el personal que labora en diversas áreas trabaje mejor tras dejar atrás el estrés y otros problemas que puedan originar reducción en sus objetivos diarios en el trabajo que cumplen a diario y estos ejercicios ayudan mucho en las tareas a cumplir" dijo la médico Mariela Mendiguri.

En ese sentido y con el fin de promover el bienestar de los empleados, su productividad y salud laboral, la municipalidad desarrolló

actividades físicas con más de 100 trabajadores y vecinos del distrito. Esta jornada constó de estiramientos y ejercicios musculares guiados por los expertos del "Gimnasio Tahua Fitness Club". Esta actividad se desarrolló en el patio de la comuna por un lapso de una hora.

Es importante precisar que las pausas activas se encuentran reguladas y normadas bajo la Ley N.º 27657, del Ministerio de Salud, que busca promover



CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA SALA DE CONCILIACIONES Y ESPACIO LÚDICO PARA LOS DESPACHOS DEL 1º Y 2º JUZGADOS DE FAMILIA DE LA PROVINCIA DE HUARAZ - PPR 0067 UBICADO EN EL JR. SAN MARTÍN DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH" según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	13 de junio del 2024
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	14 al 17 de junio del 2024 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	17 al 1 de junio del 2024 Hasta las 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Anexo N° 5 (propuesta económica)
- Anexo N° 6 (DJ Antisoborno)
- Y demás requisitos establecidos en el TDR de la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, <https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit>, y buscar la Convocatoria:

2024-015-00000153.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los Términos de Referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición, según corresponda
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica.
- La vigencia de la cotización debe ser 30 días calendarios.

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE TRASDOSADO CON ESPUMA ACÚSTICA EN LA CÁMARA GESELL DEL MÓDULO DE SANCIÓN PENAL DE LA PROVINCIA DE HUAYLAS DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH" según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	13 de junio del 2024
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	14 al 17 de junio del 2024 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	17 al 18 de junio del 2024 Hasta las 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Anexo N° 5 (propuesta económica)
- Anexo N° 6 (DJ Antisoborno)
- Y demás requisitos establecidos en el TDR de la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, <https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit>, y buscar la Convocatoria:

2024-015-00000152.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los Términos de Referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición, según corresponda
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica.
- La vigencia de la cotización debe ser 30 días calendarios.

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Malos vecinos arrojan basura en la vía pública

Serenazgo de Independencia inicia campaña de sensibilización

En breve estará al servicio toda la maquinaria municipal que se adquirió para el recojo de los residuos sólidos de todo el distrito de Independencia, mientras tanto se hace un llamado a toda la población usuaria de la baja policía, para que tenga el bien de sacar sus residuos a la hora señalada y de este modo no se originen los problemas de contaminación, toda vez que los perros vagabundos destrazan las bolsas y toda la basura quede desperdigada.

Frente a la queja de muchos vecinos sobre la actuación de malos moradores, los agentes de seguridad ciudadana se han puesto a trabajar de manera inmediata para frenar las malas acciones de algunos vecinos.

En tal sentido el personal de Serenazgo del distrito realizó recientemente una importante labor de recojo de residuos en la vía pública. Durante esta actividad, también se exhortó a los vecinos a no sacar sus

bolsas de basura fuera del horario establecido.

Estas acciones buscan no solo mantener la limpieza y el

orden en las calles, sino también velar por la seguridad y bienestar de todos los residentes del distrito. La municipalidad

agradece la cooperación de los vecinos y recuerda la importancia de respetar los horarios de recolección de basura

para mantener nuestro distrito limpio, saludable y moderno.

Una vecina hizo un llamado a los morado-

res del pasaje Porvenir (enfrente de la Unasam) para que tengan el bien de no arrojar desperdicios ni acumular desmonte en esta arteria.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



FIMSAC

Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

TUNLAND

G9 LUXURY

LA LÍNEA DE PICKUPS MÁS COMPLETA

Jr. Francisco Araos N° 142, Independencia – Huaraz

Contactos: 943626930 - 930290221

Juntas Vecinales en rechazo total al Bullying

Alumna de la IE "Fe y Alegría" "sufrió acoso

Acudiendo al llamado de los tutores de una alumna para intermediar en busca de soluciones con la plana administrativa de la I.E. "Fe y Alegría 19" Huaraz. Tras una reunión informativa en busca de poner un alto al gran problema que es el Bullying, en esta ocasión, una alumna del nivel secundario fue víctima de compañeros con pésima formación familiar, el menor de edad realizó agresión psicológica a una compañera por su físico.

La información brindada por el Coordinador Regional de las Juntas Vecinales, Luis Rouillon Marroquín, dijo que es muy importante resaltar la buena disposición del director, profesor Benseslao Lorenzo De La Cruz Príncipe, la promotora, hermana Hilda Ochoa Florencio, el subdirector del nivel secundario, el coordinadora

nivel secundario; de escuchar a los tutores de la alumna por lo que ha otorgado su compromiso de revisar la situación

para frenar el bullying y asegurar la estabilidad emocional a la alumna.

El acoso escolar (bullying) es cualquier forma

de maltrato psicológico, verbal, físico o social producido entre estudiantes de forma reiterada, tanto en el aula, como a través

de las redes sociales, es un tema totalmente negativo la misma que debe ser combatida por toda la sociedad en su conjunto.

Los miembros de las juntas vecinales, rec-

hazan esta forma de agresión y anuncian que lo verán y coadyuvar para que esto no se observe en las calles a la salida de los estudiantes de sus centros educativos.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Servicio Educativo Hospitalario (SEHO) "Enciende un Sueño"

Hospital de Huaraz VRG saluda a los papás en su día



En este marco del Día del Padre, que se celebra hoy tercer domingo de junio, el Servicio Educativo Hospitalario (SEHO) "Enciende un Sueño" del Hospital Víctor Ramos Guardia de Huaraz, quiere expresar su más profundo reconocimiento y agradecimiento a todos los padres que, con su amor incondicional, dedicación y esfuerzo, día

a día construyen familias sólidas y llenas de valores.

El SEHO "Enciende un Sueño" reconoce la invaluable labor de los padres, quienes son pilares fundamentales en el desarrollo de sus hijos, brindándoles apoyo, guía y ejemplo para que se conviertan en personas de bien para la sociedad.

En este día especial,

los estudiantes-pacientes del SEHO "Enciende un Sueño" han realizado con gran entusiasmo diversos trabajos manuales y artísticos para homenajear a sus padres. A través de sus creaciones, han plasmado el amor, la admiración y el agradecimiento que sienten por ellos.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE CAPACITACIÓN PARA LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO 9001:2015 DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH" según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	13 de junio del 2024
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	14 al 17 de junio del 2024 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	17 al 18 de junio del 2024 Hasta las 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Anexo N° 5 (propuesta económica)
- Anexo N° 6 (DJ Antisoborno)
- Y demás requisitos establecidos en el TDR de la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, <https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit>, y buscar la Convocatoria: **2024-015-00000151**.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los Términos de Referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición, según corresponda
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica.
- La vigencia de la cotización debe ser 30 días calendarios.

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Incendio en Ticapampa deja en cenizas varias hectáreas de pastizales



Mano humana provocó el siniestro en el caserío de Compina

La población del distrito de Ticapampa (Recuay) se encuentran preparados para cualquier evento natural o de origen antrópico que se pueda suscitar en su jurisdicción, expresamente los miembros del Codisec y la Secretaría Técnica, tienen planes trabajados para hacer frente a los problemas que se puedan suscitar.

En ese sentido se informa que, debido a factores antrópicos, el pasado miércoles 12 de junio a las 20:00 horas aproximadamente se produjo un incendio fo-

restal que generó daños a la cobertura vegetal en el caserío Copina, distrito de Ticapampa, provincia de Recuay.

Según el reporte del Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Ancash, el incendio forestal fue extinguido a las 23:55 horas por siete miembros de seguridad ciudadana y un personal de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad distrital de Ticapampa con apoyo de 12 pobladores de la zona. Tras la evaluación de daños se determinó que el incen-

dio forestal destruyó varias hectáreas de pastos naturales. Es de conocimiento general que los riesgos antrópicos son riesgos provocados por la acción del ser humano y sus efectos sobre la naturaleza es de suma gravedad en diversas escalas, la contaminación ocasionada en el agua, aire, suelo, deforestación, incendios, entre otros, tienen sanción y las personas que ocasionen un hecho pueden ser privados de su libertad, todas vez que un incendio causado por la presencia del

hombre y su comportamiento social o voluntad

intencionada de ocasionar daño tiene pena de

cárcel.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

RT
SERVICIOS GENERALES & TRANSPORTES
ROMERO TOURS

Salidas diarias a:

- HUARAZ**
- CHACAS**
- PISCOBAMBA**
- POMABAMBA**
- Y VICEVERSA**

COMPRA TUS PASAJES
926 993 324
935 751 233
921 265 279

OFICINAS
 ♦ Av. Raymondi 930 (Agencia Yungay Express) → HUARAZ
 ♦ Av. Confraternidad (Frente al Estadio, Agencia Wayna) → HUARAZ
 ♦ Jr. Perú S/N (Agencia de Parobamba) → POMABAMBA
 ♦ Vía Evitamiento (Carretera Principal) S/N → PISCOBAMBA

Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.

SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:
 CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA
 PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA
 TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.

OFICINA PRINCIPAL
 HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. (043) 610459 Cel. 943608607
 SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 LLUMPA: Cel. 941909230
 PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N 968552149 ACOCHACA: Cel. 930561884
 CARHUAZ: Cel. 927357438 CHACAS: Jr. Lima S/N Cel. 917529493

SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N Cel. 978805587 / 939668986
 POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441

EMPRESA DE TRANSPORTE

Olguita Tours

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin,
Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS
Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338
Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL
COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

Jóvenes motociclistas resultan heridos en accidente de tránsito

Por trasladar turistas a la laguna de Parón declarada en emergencia

Personal de rescate de Serenazgo Chimbote socorrió a una pareja de motociclistas que resultó herida en un accidente

de tránsito ocurrido a las 7:40 de la noche de ayer (viernes), en la intersección de los jirones Mariscal Uretra con Al-

fonso Ugarte, en Chimbote.

Brayan Candelario Escobedo (25) y Fátima Nicol Bermúdez Estrada

(18) fueron llevados al hospital La Caleta donde el médico de turno les diagnosticó traumatismo encéfalo craneal leve

y policontuso por accidente de tránsito para la mujer, mientras para Candelario laceraciones y policontuso.

Efectivos policiales de la jurisdicción se hicieron presentes para hacerse cargo de las diligencias de ley correspondientes. (Chimbote Noticias)



FIMSAC
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

Minibús KO - Euro IV

19 asientos

COTÍZALO AQUÍ

Jr. Francisco Araoz Nro. 142, Independencia - Huaraz
Contactos: 943 626 930 - 930 490 221

Beber agua es beber vida.

DELIVERY

(043) 421359
(043) 427123
943 691 833

SantaTeresa

AGUA NATURAL DE MANANTIAL DE LA CORDILLERA BLANCA CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN / OZONIZADA

HUARAZ: Jr. Francisco Araoz 142

Camioneta cae a canal de agua C.P. Huayto – Pativilca

Un accidente de tránsito ocurrido en la ruta C.P. Huayto Las Vegas, en Pativilca, casi le cuesta la vida al conductor y a su copiloto. La camioneta se despistó y terminó la-deada en una acequia de agua de riego agrícola del sector.

Testigos del incidente llamaron a los médicos del SAMU-Barranca, encabezados por el Dr. César Castillo Pablo. Al llegar al lugar, estabilizaron al conductor y a su pasajero antes de trasladarlos al hospital de Barranca, donde fueron diagnosticados con traumatismos múltiples severos.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



¡Lo barato sale caro!: estafan a amas de casa del Norte Chico con productos "Bambas" en detergentes, shampoo y papel higiénico

La Policía y Ministerio Público han detectado que cientos de bolsas de detergente no tienen el peso correspondiente ni tampoco la calidad de un producto original. Bolsas utilizadas por estafadores son de reconocidas marcas.

Manifiestan las amas de casa que "los deter-

gentes no hacen espuma y en el caso de los shampoo, ocurre lo mismo".

Ultimamente se ha detectado que similares hechos contra la salud pública se viene dando con las planchas de papel higiénico.

Como es de suponer, y ajustándose al viejo y conocido refrán "lo bara-

to, sale caro", muchos de estos productos son ofertados a precios módicos o en "promociones".

Los operadores de justicia ya pusieron en la mira a estos malos comerciantes que, con el cuento se "ventas al por mayor", estafan al público.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



Colegio de sociólogos del Perú – región Lima

Que nuestro Decano del Colegio de Sociólogos del Perú Región Lima, el Lic. Ronald Mark Aguirre Vega, dentro de la lógica de gestión descentralizada y con el compromiso de brindar una oportunidad a los hijos familiares, o designados por los colegas pertenecientes a nuestra orden regional, firmaron un convenio con el Ing. Gustavo Adolfo Vilchez Mendoza, Gerente General del centro preuniversitario "PRE SOMOS SAN MARCOS, de la provincia de Huaral, hasta diciembre del 2027. A través de este convenio se ofrece los siguientes beneficios,

-La omisión del pago de la matrícula en todos los ciclos que ofrece la Pre Somos San Marcos.

-La posibilidad de fraccionar el pago del costo a solicitud del interesado.

-Si el estudiante ocupará el 1, 2 o 3 er puesto durante el proceso de preparación, la pre pagará su examen de admisión a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Si el padre de familia realizará su pago al contado del ciclo recibirá un kit de libros

exclusivos de la pre.

-Si el estudiante ingresara a la universidad nacional mayor de san marcos en 1 er puesto a cualquiera de las carreras que elijan se les premiarán con una laptop.

- Descuento del 20% en pago de mensualidad

-Precio y convenio válido de fecha de firma del presente convenio hasta el 31 de diciembre 2027.

-Descuentos o nuevas promociones, también serán consideradas y se harán efectivas para todos los ciclos; sean ordinarios, relámpagos, refuerzos, verano, intensivos, clases diarias o grupos de estudios que de cada mes.

-Dicho beneficios está dirigido a los agremiados

de la orden y sus familiares o designados, con solo mencionar su código y mostrar carnet de colegiatura.

Con lo cual dichos beneficiarios, podrán prepararse para acceder a la educación superior.

Cabe mencionar, que dicho convenio comienza a regir en uso desde su firma el 05 de junio del presente año, en la ciudad de Huaral, de esta manera, nuestra orden ratifica su compromiso con los integrantes de la orden velando por una educación de calidad, generando el motor de desarrollo para sus proyectos educativos personales.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



EPS Barranca celebra 31 aniversario

Como parte de las actividades conmemorativas por el 31° aniversario de la EPS Barranca, funcionarios y trabajadores participaron en el izamiento del pabellón nacional organizada por la Municipalidad Provincial de Barranca.

Al finalizar el acto cívico, el Mg. Henry Hurtado, Gerente General de la empresa de saneamiento, tomó la palabra, expresando su compromiso en continuar con las gestiones para la ejecución de proyectos en mejora de los servicios de agua y alcantarillado, para beneficio de la población barranquina.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



El 09 de junio, cumplió 99 ejemplares años de edad

Una noble y querida dama huancapina: DOÑA RICARDINA CHAMPA MOLINA. Ella nació en su querido Huancapón el 09 de junio de 1925. Sus padres fueron: Don Serafio Chan (de ascendencia japonesa, que posteriormente se cambió a Champa), y su madre Doña Fe-

liciana Molina Miranda. Sus hijos: Juan, Daniel, Sofía, Wenseslao, Isidra, Felícita. Tiene numerosos nietos, todos ellos muy emprendedores. Es todo un ejemplo de cariño a sus hijos que nunca dejan de visitarla. En estos sus 99 años, todos sus hijos vivos decidieron visitarla y

compartir con ella su casi centenario cumpleaños en Huancapón. Todo una bendición de Dios.

¡¡FELIZ CUMPLEAÑOS DOÑA RICARDINA CHAMPA MOLINA!! Que Dios la bendiga grandemente.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



¡Alcalde Lalo Arréstegui gestiona con municipalidad provincial de Barranca futuros proyectos de inversión en nuestra fortaleza!

El alcalde distrital, Sr. Eduardo Arréstegui Pajuelo, se reunió con representantes de la Subgerencia de Desarrollo Económico y Turismo de la Municipalidad Provincial de Barranca, con el objetivo de unir esfuerzos para realizar mejoras en nuestra querida Fortaleza de Paramonga, y de esta manera poder gestionar proyectos de

inversión a través del MINCETUR.

Como sabemos, nuestra Fortaleza actualmente cuenta con la Jerarquía Nivel 3 en el inventario de recursos turísticos a nivel nacional, y es fundamental realizar trabajos de mantenimiento para poder atender en óptimas condiciones y con normalidad a los visitantes locales, nacionales y extranjeros.

Por ello, la Gerencia de Desarrollo Humano e Inclusión Social de la Municipalidad Distrital de paramonga, viene trabajando para mantener la actual jerarquización, y así poder consolidar proyectos de inversión a través del Plan Copesco - MINCETUR, en favor de nuestro principal atractivo turístico, Fortaleza de Paramonga.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)





Fossati y los 2 jugadores que DEJÓ FUERA de la convocatoria de Perú para la Copa América 2024



La selección peruana hizo el anuncio oficial de sus 26 convocados para disputar la Copa América 2024. Jorge Fossati tuvo que tomar firmes decisiones en cuanto a la nómina final, dejando fuera a dos futbolistas que estuvieron compartiendo entrena-

mientos con la Bicolor en los amistosos previos a la justa continental.

Perú y los desconvocados para la Copa América

Tras ser solo 26 los que estarán registrados en la Copa América 2024, Jorge Fossati decidió que Ma-

tías Succar y Paolo Reyna queden fuera de la nómina final para afrontar la fase de grupos de este magno certamen.

LÍBERO pudo conocer que ambos se mantendrán junto a la delegación nacional en caso se presente

algún imprevisto en este torneo Conmebol.

Lista de convocados de la selección peruana
ARQUEROS

Pedro Gallese, Carlos Cáceda, Diego Romero.

DEFENSAS

Luis Abram, Luis Advíncula, Miguel Araujo, Alexander Callens, Marcos López, Anderson Santamaría, Oliver Sonne, Carlos Zambrano, Aldo Corzo.

VOLANTES

Wilder Cartagena, Je-

sús Castillo, Sergio Peña, Piero Quispe, Christian Cueva.

DELANTEROS

André Carrillo, Gianluca Lapadula, Bryan Reyna, Franco Zanelatto, Andy Polo, Edison Flores, José Rivera, Joao Grimaldo, Paolo Guerrero.

Christian Cueva jugará la Copa América

Finalmente, Jorge Fossati apuesta por Christian Cueva de cara a la Copa América 2024. El volante nacional tendrá la oportunidad de estar en la nómina final de este magno torneo de selecciones sudamericanas.

¿Cuándo es el debut de la selección peruana en la Copa América?

El debut de la selección peruana en la Copa América será ante Chile el próximo viernes 21 de junio a las 19:00 hora peruana en el AT&T Stadium.

(Depor)

¡Con Messi! Argentina y su lista de convocados para la Copa América: ¿quiénes son los elegidos?

La Selección Argentina está lista para embarcarse en un nuevo desafío en la Copa América 2024, que tendrá lugar en Estados Unidos. En este contexto, el sábado 15 de junio, Lionel Scaloni, el entrenador de la 'Albiceleste', dio a conocer la lista de los 26 futbolistas elegidos para competir en el certamen, liderados por Lionel Messi. Con esta nómina oficial, el vigente campeón del torneo, que está agrupado con Chile, Perú y Canadá, buscará defender su título y conquistar el laurel una vez más.

el extremo Ángel Di María y el defensor central Nicolás Otamendi, además de jóvenes como el mediocampista Enzo Fernández y el delantero Julián Álvarez.

De otro lado, se notan algunas ausencias significativas del grupo que logró la tercera estrella mundial. Entre los no convocados están Paulo Dybala, Juan Foyth, Thiago Almada y Alejandro 'Papu' Gómez. Además, la relación no cuenta con Valentín Barco, defensa del Brighton, ni con Ángel Correa, delantero del Atlético de Madrid.

Para la competición organizada de Conmebol, Argentina se presenta tras una temporada casi impecable. Culminó en primer lugar en las Eliminatorias Sudamericanas para el Mundial 2026, logrando cinco victorias y sufriendo

una única derrota frente a Uruguay. Además, alcanzó cuatro triunfos en duelos amistosos contra El Salvador, Costa Rica, Ecuador y Guatemala.

Con estos antecedentes, la escuadra de Scaloni intentará retener la corona conseguida en Brasil 2021. Si logran hacerse del campeonato, el representativo argentino podría convertirse en la selección con más títulos de Copa América, superando la actual paridad con Uruguay, ambos con 15 trofeos.

Lista de convocados de Argentina para la Copa América 2024

Porteros: Emiliano Martínez (Aston Villa), Francisco Armani (River Plate) y Gerónimo Rulli (Ajax).

Defensores: Gonzalo Montiel (Sevilla), Nahuel



Molina (Atlético de Madrid), Cristián Romero (Tottenham), Germán Pezzella (Real Betis), Lucas Martínez Quarta (Fiorentina), Nicolás Otamendi (Benfica), Lisandro Martínez (Manchester United), Marcos Acuña (Sevilla) y Nicolás Tagliafico (Olympique de Lyon).

Centrocampista: Guido Rodríguez (Real Betis), Leandro Paredes (AS Roma), Alexis Mac Allister (Liverpool), Rodrigo de Paul (Atlético de Madrid), Exequiel Palacios (Bayer Leverkusen), Enzo Fernández (Chelsea) y Giovanni Lo Celso (Tottenham).

Delanteros: Ángel Di Ma-

ría (Benfica), Valentín Carboni (Monza), Lionel Messi (Inter de Miami, EE. UU.), Alejandro Garnacho (Manchester United), Nico González (Fiorentina), Lautaro Martínez (Inter de Milán) y Julián Álvarez (Manchester City).

(Depor)